

Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 73 de 2015

S/C

Comisión de Derechos Humanos

COMISIÓN FOMENTO DEL PUERTO DEL BUCEO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de junio de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes Lucía Rodríguez y Mercedes Santalla.

Delegado de Sector: Señor Representante Álvaro Dastugue.

Invitados: Comisión Fomento del Puerto del Buceo, integrada por los señores Enrique Yarza Rovira, Presidente; doctor Sydney Altesor, Vicepresidente; Omar Gustavo Faulord, Vocal de la Comisión Fiscal; ingeniero Roberto Carballo, entomólogo forense y doctor Adolfo Andrade, patrocinante del caso ante la Justicia.

Secretaria: Señora Cristina Piuma.

Prosecretaria: Señora Lourdes Zícari.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Derechos Humanos tiene mucho gusto en recibir a una delegación de la Comisión Fomento del Puerto del Buceo, integrada por su Presidente, señor Enrique Yarza, su Vicepresidente, señor Sydney Altesor, el vocal de la Comisión Fiscal, señor Omar Faulord, el entomólogo forense, ingeniero Roberto Carballo, y el patrocinante del caso ante la Justicia, en una demanda ante la Intendencia de Montevideo, doctor Adolfo Andrade.

Estamos aquí para escucharlos, para ver cómo los podemos acompañar y buscar una solución, en un tema que, por sus antecedentes, sabemos tiene varios años y muchas denuncias.

SEÑOR FAULORD (Omar).- En nombre de la Comisión Fomento del Puerto del Buceo les agradecemos que nos hayan recibido. Es la tercera vez que visitamos este recinto. Para nosotros no es fácil transitar por diferentes lugares, trasmitiendo nuestra vergüenza. En realidad, es una vergüenza tener que convivir con mosquitas, y más este tipo de insecto que es fecundado en los cadáveres.

En el año 2007 la Intendencia de Montevideo se dispone a ampliar el Cementerio del Buceo, creemos que sin ningún tipo de estudio de impacto ambiental. Lo único que había era un estudio económico, según el cual había ganancias para algunos y falta de respeto a los derechos para otros, que éramos nosotros, los vecinos. Se trata de una obra que mira solamente hacia dentro del cementerio, que da la espalda a la gente, cuando debería ser al revés. Esta obra tiene un nombre y un apellido: escribana Hyara Rodríguez; esto fue dicho por el propio exintendente de la época, Ricardo Ehrlich, quien expresó que sobrevolaba este proyecto, que no estaba interiorizado en el asunto.

En el estudio que desarrollamos consultamos a ambientalistas, a arquitectos, y de allí se desprende el desenlace que finalmente tuvo. ¿Por qué? Porque cambiaron el ecosistema, levantaron un muro y generaron un cambio en los vientos. Hace cuarenta años que vivo allí y hasta ese momento el cementerio era un vecino más. A raíz de esto empezaron a aparecer otros factores, y no me refiero solo a la mosquita, sino a que los desagües de estos nichos fueron hechos todos hacia la calle, hacia los vecinos, cosa que está prohibida; si en mi casa hago un desagüe así, la Intendencia me multa, pero la Intendencia hace un desagüe hacia mi casa

Por varios asuntos, creemos que hubo vicios de construcción o, más que ello, irregularidades que parecían estar hechas a propósito.

En su oportunidad nos dijeron que no habría problema y que si la obra generaba algún tipo de perjuicio, se iba a parar. Terminó la obra, empezaron las inhumaciones y comenzó el problema de la mosquita. Entonces, mantuvimos reuniones de todo tipo y golpeamos todas las puertas.

El defensor del vecino, en un informe del año 2009, dijo que era una locura ambiental y arquitectónica, además de atentar contra los derechos de los ciudadanos. Todo eso se desoyó.

A su vez, la Junta Departamental llamó a Sala al entonces intendente Ehrlich, quien dio un paso al costado y dijo que no era un tema de él sino de la escribana Hyara Rodríguez.

En medio de todo este caos empieza una obra nueva, sobre la Rambla Armenia, que era continuación de lo que ya habían hecho. En cuanto a la primera obra, dijeron: “No vamos a inhumar más”; pararon de colocar cuerpos. Entonces, nos pareció una tomadura de pelo que si habían parado la inhumación, siguieran construyendo hacia la rambla.

Fuimos a hablar con la escribana Rodríguez, que a esa altura había pasado de estar en Ordenamiento Urbano a ser la secretaria general de la Intendencia y finalmente intendenta. Nos dijo que ella no estaba enterada de la obra, lo que nos causó un gran asombro. Estábamos entre el asombro y la vergüenza porque estamos en una ciudad en la que la responsable del cementerio no sabe lo que se está haciendo allí.

Cuando empezamos a escarbar un poco más nos enteramos de que el responsable de Necrópolis de la Intendencia de Montevideo era el gerente de necrópolis de La Española, y que esos nichos nuevos eran parte de La Española. Le dijimos a la escribana Rodríguez que había un choque de intereses, porque la persona que autorizaba era el mismo que estaba detrás del mostrador. Nos contestó que iba a averiguar lo que había pasado.

De modo que la autoridad no estaba enterada de que había una obra ni de que estaban entrando camiones con material. Supuestamente autorizaban la construcción de nuevos nichos para poder levantar los muros y que no robaran. Entonces, le dije: "Señora, discúlpeme: si entran camiones con materiales de los que usted no está enterada, también pueden salir camiones con esos mismos materiales, porque nadie los controla, nadie los revisa". Está claro que no roban por arriba del muro, porque es muy difícil; salen por la puerta.

A su vez, pusieron luz; no sé quién hizo la gestión ante la UTE. Pusieron un contador de luz que todavía está, que entra con los cables al cementerio, y no sabemos a nombre de quién está el medidor.

Este sinfín de idas y venidas termina en que se paraliza la segunda obra. Quedaron pedazos de bloques y columnones con fierros que rajaron los nichos existentes y se están llenando de agua. Esto generó un gran trastorno y arquitectónicamente quedó con un aspecto de basural. Es muy incómodo explicar a mi hijo, que tiene once años, lo que era y lo que es ahora el cementerio.

Pasó el tiempo y empezamos a transitar otros caminos. Decidimos dar participación al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud Pública, que emitió un informe -que explicará el ingeniero Carballo- en el que estableció que esto, en las condiciones en las que estaba, era perjudicial para la salud.

No sé cómo trasmitir lo que sentimos: nos da vergüenza no poder invitar gente a nuestras casas para hacer un asado porque se nos llena de moscas; nos da vergüenza no poder dejar la comida dos minutos arriba de la mesa porque se llena de moscas; a las personas mayores se les meten las mosquitas en la nariz, en los oídos. Es verdaderamente un desastre.

Vinimos a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social a plantear nuestra problemática y allí quedó. Nosotros seguimos adelante con nuestro problema. Lo único que hacemos es patalear un poco -como los chicos- y desde el otro lado nos escuchan. Hoy estamos aquí con la esperanza de que puedan poner un granito de arena en esta playa que estamos tratando de reconstruir; a nuestra vida se la ha llevado el agua. Ha sido un caos en todos los aspectos: muchos vecinos se han mudado, algunos han querido vender la casa y no han podido. Ahora el problema se está extendiendo un poco más: llegó al Liceo Francés. También los comercios de la zona se ven perjudicados: las panaderías y los almacenes han tenido que cerrar. Tenemos un Cementerio del Buceo completamente contaminado. La Intendencia ha enviado fumigadores que lo que hacen es pintar los muros con agua y un producto que no conocemos. Ellos vienen con máscaras a colocar ese producto y nuestros niños y nosotros estamos sin nada, y lo que nos dicen es que ese vector no es fácil de eliminar.

SEÑOR CARBALLO (Roberto).- Aclaro que no soy del barrio Buceo.

Hace varios años intervine, a solicitud de una de las empresas que había construido uno de los nichos -Previsión-, porque en aquella época el problema ya existía y se habían presentado quejas por parte de los vecinos; recuerdo que hice un informe al respecto.

Debo decir que la especie que se da en este lugar es nueva para el país. La primera detección que tuve fue en uno de los quirófanos del hospital de Paysandú. Luego, la mosquita empezó a aparecer en otros lugares, como reposterías y confiterías muy importantes, y en este momento está presente en toda la industria. Por supuesto, es una de las especies que se encuentra en la descomposición de cadáveres, y que hasta el momento no se había detectado en el país.

La mosquita se llama *megaselia scalaris*. Si bien no está determinado si puede ser portadora o vector de algún tipo de contaminante y demás, es una mosquita molesta. En este momento está presente en todas las industrias que producen alimentos y, en el caso del Buceo, es un problema grave e importante.

Fui designado perito para intervenir en el juicio que ellos tuvieron. Como consecuencia de ello, visité otros cementerios, y puedo decir que la mosquita está presente en todos. Creo -no tengo los datos- que el Cementerio del Buceo es en el que se debe hacer la mayor cantidad de inhumaciones y, por lo tanto, la densidad de cadáveres debe ser mucho más importante. Inclusive, las características del ecosistema del Buceo son totalmente diferentes a las de los otros, que son mucho más abiertos. Por ejemplo, en el Cementerio de La Teja existe esta mosquita, pero se da en otras condiciones.

En el momento del peritaje visité nuevamente el Cementerio del Buceo y puedo decir que la mosquita aparece en lugares como, por ejemplo, el panteón que tiene el Casmu, que es una construcción que deja mucho que desear. Hay que aclarar que importa mucho el tipo de construcción.

Recién ahora se están formando entomólogos en entomofauna asociada a cadáveres. Si uno lee los ensayos que se hacen para detectar cómo es la evolución de descomposición de un cadáver y cuáles son las especies que van colonizando el cadáver y lo van descomponiendo, puede apreciar la cantidad de condiciones bajo las cuales se prueban. Lo hacen debajo de chapas, debajo de cemento, a la sombra de árboles y demás. En el Buceo se están dando esas condiciones, y lo que se decía es que esta situación es irreversible, porque van a ir colonizando el resto del barrio, como ha ocurrido en la industria, es decir que se van dispersando.

Puedo decir que hay casos particulares. Por ejemplo, fui a un restaurante grande de Punta del Este, donde el problema empezó en la cocina, pero se extendió al baño y luego a lugares donde la gente está comiendo. La dispersión es muy rápida, y es un hecho biológico natural. Cuando se empieza a dar ese cambio, lo que queda es modificar las condiciones del lugar, porque los insecticidas no son una solución. Normalmente, la gente piensa que el insecticida tiene un poder extraordinario, pero no es así. Tiene que ser aplicado en forma localizada y en determinado momento, pero eso es imposible. La Intendencia no tiene los métodos ni va a tenerlos. No hay ningún organismo oficial que tenga la maquinaria necesaria para hacerlo y, si la tuviera, debería hacerlo permanentemente. Eso es lo que se hace en los frigoríficos durante el verano, es decir que prácticamente están interviniendo todos los días, por un tema biológico, pero es imposible hacer eso dentro de un barrio.

Todas estas ideas están basadas en el muy buen informe de la Facultad de Ciencias, que detectó perfectamente cuáles son los lugares y los momentos del año

donde la abundancia es mayor. Ellos coinciden en que son determinados panteones, como el del Casmu y el de la Española, que tienen características arquitectónicas que favorecen el desarrollo de ese tipo de mosquitas.

Pude apreciar que los panteones comunes y corrientes que se usaron siempre también están siendo infectados por esta mosquita. Se puede decir que esta mosquita participa en la descomposición del cadáver en los dos primeros días, en el momento en que se llama estado enfisematoso, es decir, que el cuerpo humano tiene cierta humedad, y después, aparecen otras especies.

Reitero que es un problema importante para la industria y para el vecindario del Buceo, y si no se toman medidas se va a ir dispersando. Las medidas que propuse fueron que las inhumaciones se suspendieran en los momentos en que la Facultad de Ciencias determinó que se daban los picos, es decir, entre octubre y marzo de cada año, además de las modificaciones arquitectónicas que tienen que realizarse en los panteones para que reciban menos sol y para que tengan una ventilación adecuada.

SEÑOR FAULORD (Omar).- Quiero aclarar que en la zona también está el Cementerio Inglés. Este cementerio no tiene nichos; los féretros se entierran bajo tierra, y no hay ninguna mosca; no hay ningún tipo de inconveniente.

Nosotros también buscamos la solución, porque no es solamente presentar la queja. En Argentina, en el Cementerio de la Boca, ponen los cajones dentro de una caja metálica que tiene un sifón con un sistema de agua que permite que salga la presión de gases y vapores, pero que no ingresen. Esa es una forma de mitigar la situación.

Más allá de nuestra participación aquí, sabemos que las Intendencias tienen autonomía y que ustedes solamente pueden hacer alguna recomendación. De todas maneras, sería importante tratar de concientizarse y legislar, porque este es un problema que va a ir creciendo y mañana puede ser mayor.

Por otro lado, no han tirado los nichos, siguen allí, y no creo que las empresas que hicieron la inversión los tengan para poner herramientas. En algún momento van a tener la necesidad de utilizarlos nuevamente y, ese es nuestro temor, porque en la Intendencia no hay ninguna resolución escrita que diga que se detengan las inhumaciones, ya que todo fue verbal. Por ese motivo, queremos concientizar a la clase política y ver si entre todos podemos ponerle coto a este tema, porque la verdad es insostenible e insoportable.

SEÑOR CARBALLO (Roberto).- Cuando uno ingresa al Cementerio del Buceo se da cuenta que hay un ecosistema desordenado, algo que en la ecología se conoce como una capacidad de carga tremenda de insectos y de problemas entomológicos.

Si comparamos el Cementerio del Buceo con otros, podemos decir que tiene características no solamente para la mosquita *megaselia scalaris* sino para otro tipo de insectos. Es un ecosistema muy complejo, muy desordenado y con capacidad para que insectos y otros organismos se reproduzcan sin ningún inconveniente.

SEÑOR ALTESOR (Sydney).- Concretamente, se inició una demanda por parte de los vecinos del Buceo contra la Intendencia de Montevideo, en la cual se estableció un monto a los efectos reparatorios, y que hicieran sentir la importancia de la reclamación. Lo que se buscaba era que la Intendencia reaccionara y tomara alguna medida concreta, no una satisfacción económica.

Con relación a esta demanda, tuvo una primera instancia que salió en contra de nuestros intereses, pero fue apelada por el doctor Andrade en combinación con el doctor Yarza, y lo que pudimos aportar nosotros. En definitiva, el Tribunal de Apelaciones resolvió a nuestro favor con una sentencia que establecía muy concretamente nuestra

razón en el planteo y un monto para cada una de las personas que habían firmado el escrito. La Intendencia no se acercó a conversar sobre ese tema sino que lo que hizo fue presentar el recurso de casación. En estos momentos está a consideración de los Ministros de la Suprema Corte Justicia y estamos a la expectativa de lo que pueda suceder.

SEÑOR FAULORD (Omar).- Este es un barrio de viviendas municipales y se pueden imaginar la dificultad que tuvimos para recolectar las firmas de los vecinos para hacer un reclamo contra la Intendencia. La mayoría de los vecinos son añosos; algunos de ellos son jubilados municipales, y han vivido allí durante muchísimos años; yo me crié allí y no era fácil reclamar contra la Intendencia, cuando todos la veíamos como el defensor. Verdaderamente, es una situación bastante complicada.

SEÑOR YARZA (Enrique).- Creo que estuvimos en esta misma Comisión en el año 2010, cuando hicimos una presentación en *power point*. Les voy a pedir que abran la revista que les entregamos en las páginas 6 y 7 para que sepan de lo que verdaderamente estamos hablando porque, como bien dice el refrán chino, una imagen vale más que mil palabras. En las páginas seis y siete podrán apreciar fotos de nuestros *freezer* y heladeras. Así tenemos que vivir todos los días. Yo tengo un niño de ocho años y una niña de seis. Todos los días vemos cómo las mosquitas ingresan a la heladera, donde está la leche, el yogur y diferentes alimentos. Logran entrar en los lugares más cerrados, donde está el pan, donde hay olores, donde se está cocinando. Como dijo mi compañero, hasta entran por las fosas nasales mientas dormimos. La gente mayor, que no ve muy bien, se termina comiendo a estos insectos.

Esta es nuestra realidad desde el año 2008. Pasaron siete años. Todo comenzó con la creación de un cementerio dentro de otro, lo que no se puede hacer. En la ciudad se creó un nuevo cementerio. Lo hicieron frente a nuestras residencias, a diez o doce metros tenemos una batería de nichos colectivos. No es lo mismo el viejo cementerio del Buceo, al cual uno iba cuando fallecía un deudo y se lo sepultaba en un nicho privado. Acá estamos hablando de nichos colectivos construidos con material liviano, donde evidentemente la Intendencia dejó hacer. Acá no hubo controles; no se eligió la zona. Acá vino una empresa del ramo funerario y decidió hacer eso ahí. La Intendencia estuvo en omisión total. Acá hubo una omisión, una negligencia. Hasta ahora, nosotros fuimos los únicos que presentamos pruebas; las de zoonosis las aportamos nosotros.

Hay un informe de la Facultad de Ciencias que lo mandó la Intendencia en el año 2010, que preveía un estudio de los insectos, no solamente dentro del cementerio, sino en nuestras viviendas. Nosotros abrimos nuestras puertas a gente que no conocíamos, que vino con trampas. Esas trampas fueron traídas desde los Estados Unidos, porque en Uruguay este tema es nuevo y, como decía el ingeniero, no hay gente capacitada. En resumidas cuentas es un tema nuevo y hubo que traer hasta las trampas. Como decía, abrimos las puertas de nuestras casas para realizar todo este estudio que duró cerca de dos años. Estuvimos casi dos años viviendo con esas mosquitas, viéndolas a diario, sin poder traer visitas. Imagínense las fiestas, los eventos familiares, las reuniones. Pasaron siete años y seguimos exactamente igual. En estos últimos cinco años hemos avanzado, en el sentido de que ahora sabemos bien qué es lo que sucede. Hay ciertas áreas en los nichos donde las mosquitas tienen mayor presencia. El informe de los académicos dice que no tiene solución, a menos que se eviten las causas. ¿Y cuáles son las causas? Inhumar. No se podría inhumar en los nichos colectivos. Eso es lo que marca el informe. Como se prevé que eso no es posible, porque evidentemente a la gente hay que sepultarla, el informe propone mitigar las causas. ¿Cómo? Entre octubre y marzo, cuando hay más calor, y más cantidad de insectos, se prohibe las inhumaciones en esos nichos. Sin embargo, si van a mi casa o al barrio ahora, aunque no es verano, verán que está

lleno de mosquitas. Mi casa está llena, inundada. O sea que no solamente se da este fenómeno en verano, sino también en los días húmedos. No sé a qué se debe, pero mi casa está inundada. Es más: puedo decir que hay más mosquitas ahora que en el verano, y no vivo frente por frente al cementerio. Vivo a más de una cuadra de ahí. Ya han fumigado; hemos ido a todos los lugares, habidos y por haber, pero no tenemos solución. Esos nichos siguen ahí. Si bien no se entierra en los nichos originales -que fue lo que reclamamos en su momento-, sí diariamente en todos los demás: en los del Casmu, en los de La Española. Hemos pedido informe sobre las inhumaciones diarias que se realizan, pero no nos han dado nunca esa información.

SEÑOR PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Todo este trabajo de investigación, con técnicos contratados, ¿ha estado a cargo de la Comisión de Fomento de Vecinos?

SEÑOR YARZA (Enrique).- Sí, de nuestra Comisión Fomento, que si hay cinco en la ciudad como la nuestra es mucho.

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- ¿Las trampas también?

SEÑOR YARZA (Enrique).- Eso estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias. Nosotros lo que hicimos fue nuclear a todos los vecinos en asambleas. Cuando notamos que todas las puertas se nos cerraban, nos dimos cuenta que no nos quedaba otro camino que el judicial. En ese momento preguntamos quiénes querían sumarse. Conozco gente que vive frente por frente al cementerio. Por ejemplo, una señora de 101 años, que cuando iniciamos esta demanda, en el 2011, me dijo: “Mirá, tengo 96 años, mi hija murió. No me quiero meter en un juicio porque seguramente muera antes de la sentencia”. Ella hoy está viva, pero gente que tenía 91 o 92 años falleció en estos cinco años

SEÑOR FAULORD (Omar).- El dinero para contratar a los técnicos y abogados ha salido de los bolsillos de los socios de la Comisión. Cabe aclarar que la Comisión no se creó a raíz de esto; es una Comisión que tiene más de setenta años.

SEÑOR CARBALLO (Roberto).- El informe de la Facultad de Ciencias está realizado por académicos, que aunque no tengan la especialización en Entomología Forense, han hecho todo el trabajo para hacer los estudios. Se trata de un estudio realizado por académicos de una institución oficial.

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Han sido muy claros en la exposición. Se trata de una situación muy preocupante, que personalmente conocía por el doctor Yarza, pero no al grado que nos han informado. Consideramos que están totalmente vulnerados los derechos humanos de todos los vecinos de la zona. En consecuencia, vamos a trabajar para revertir esta situación. Vamos a analizar el tema; ya tenemos la documentación que nos hicieron llegar. Esperamos que en esta Legislatura podamos brindar una solución, y que no tengan que venir dentro de cinco años. Vamos a trabajar para tratar de revertir esta situación.

SEÑOR YARZA (Enrique).- También les vamos a dejar el número anterior de la revista, donde tratamos la unidad temática derechos humanos.

(Se retira de Sala la Comisión Fomento del Puerto de Buceo)

≠